

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO Nº 175 QUILLON, jueves 7 febrero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:27.347 /

Y SON: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO LAMINAS PARA PLASTIFICAR PROYECTO GUATITAS PINTADAS AÑO/2018. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-28-CM19, FACTURA NRO.: 8198209, SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO M. (MATRONA DEL CESFAM). ENCARGADA DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (27.347			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		27.347	96670840-9	C-0

TOTALES :

27.347/

27.347

